

Expediente: 5783/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MEDINA GLORIA JESICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, GLORIA JESICA-DEMANDADO
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5783/22



H106018274208

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MEDINA GLORIA JESICA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5783/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 20/12/2024. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. BEG - 5783/22

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.